Eduardo Jorge Dolón Sánchez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 19/03/2026
HASH: 50cb3b5f6944f70dd4a0d221fb91b4300

Aceptación de condiciones del Acuerdo de la Directora General de Fondos Europeos por el que se designa
ORGANISMO INTERMEDIO LIGERO
del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

D./Dª Eduardo Jorge Dolón Sánchez., en calidad de Alcalde-Presidente.[1], de la Entidad Local Ayuntamiento de Torrevieja, mediante la presente,

DECLARO RESPONSABLEMENTE

Primero. Que esta Entidad Local ha sido seleccionada como beneficiaria de una senda financiera FEDER para la financiación de un Plan de Actuación Integrado, y así se recoge en el Anexo I de la Resolución de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de Actuación Integrados de entidades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

Segundo. Que esta entidad local se compromete, en su condición de Organismo Intermedio Ligero, a cumplir las obligaciones y funciones emanadas del artículo 20 de la Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera a los Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible.

Tercero. Que esta entidad local acepta y garantiza el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el Acuerdo de Atribución de Funciones recogido en el Anexo III de la citada resolución definitiva.

En (*lugar*) Torrevieja a fecha de firma electrónica

Eduardo Jorge Dolón Sánchez

Alcalde-Presidente

[1] La presente declaración deberá ser suscrita por el alcalde/sa o presidente/a de la entidad local, o por un concejal/a o diputado/a delegado/a (con referencia expresa al acuerdo de delegación). En los municipios que se rijan por el título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, también podrá ser suscrita por un órgano directivo (detallando la competencia ejercida).

Cód. Validación: 3TRGCMLMGR4796DQT977JH76K
Verificación: https://torrevieja.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1